

TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT (A.S.E.N.) PRESENTE.

Por medio de la presente informo a usted que al 30 de Junio de 2019, la Fiscalía General del Estado de Nayarit no genera pasivos contingentes.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y quedo a sus apreciable órdenes para cualquier aclaración.

## ATENTAMENTE

C.P.A. NORA ALICIA BELTRAN AMPARO DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

